

**LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE CAFETEROS Y AGRICULTORES DE COLOMBIA
"ASCAFECOL"
NIT 902.029.144-0**

CERTIFICA QUE:

Los miembros de la junta directiva para el periodo 2026-2028 y el fiscal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, así mismo, no están vinculados a una entidad pública y por ende no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública (Artículo 364-3 Estatuto Tributario) y la Cooperativa no ha sido implicada ni utilizada en la comisión de delitos.

A continuación, se relacionan los miembros de la junta Directiva y el Fiscal.

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO
1	891100296-5	COOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES	VICEPRESIDENTE
2	36.294.535	NORMA CONSTANZA MEDINA COMETA	TESORERO
3	1.083.901.044	PAOLA MUÑOZ FERNANDEZ	SECRETARIA
4	36.377.306	GLADYS YANID HERNANDEZ LOPEZ	PRESIDENTE
5	12.196.545	GERMAN ALBERTO RODRIGUEZ PALACIOS	FISCAL

La presente certificación se expide en la ciudad de Neiva, a los 31 días del mes de marzo de 2026.



GLADYS YANID HERNANDEZ LOPEZ
PRESIDENTE